

obtenga la plaza: Hidráulica. Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Zamora. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 9/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Lengua y Literatura Inglesas y Literatura Norteamericana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua inglesa y su didáctica en el título de Maestro especialista en lengua extranjera (Inglés). Centro: Escuela Universitaria de E.G.B. de Avila. Clase de convocatoria: Concurso.

4545 RESOLUCION de 26 de enero de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 26 de enero de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Filología Francesa»

Plazas convocadas por Resolución de 29 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Alicia Yllera Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretaria: Doña Ana González Salvador, Catedrática de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Doña María Elena Real Ramos, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Francisco Javier del Prado Biezma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Ana María Valero Abadal, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Luis Gastón Elduayen, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Julio Murillo Puyal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Ignacio Velázquez Ezquerro, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Francisco Mariano Lafarga Maduell, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Filología Francesa»

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Alicia Yllera Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretaria: Doña María Dolores Bermúdez Medina, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña María Isabel Herrero García, Catedrática de la Universidad del País Vasco; doña María Asunción García Larrañaga, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Ricardo Redoli Morales, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Cascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Estrella de la Torre Giménez, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Bravo Castillo, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Juan Fidel Corcuera Manso, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Manuel Antonio Tost Planet, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Morales Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Manuel Larrán Jorge, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Antonio Aguiló Lluna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares; don Francisco Bermejo Climent, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Tomás Andrés Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Selva Domínguez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Rafael Higuera Rodicio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Rafael Moreno Durán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; doña Ana María Lauroba Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña María Pilar López-Jurado González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Área de conocimiento: «Filología Inglesa»

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Luisa del Río Oliete, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña Rosario Floren Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Justo Humanes Cabañas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Elvira García Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Patricia Shaw Fairman, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don José Manuel Muñoz Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Juan Antonio Rivas López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Marta Koller Kaiser, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Antonio Miranda García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Area de conocimiento: «Organización de Empresas»

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Valle Cabrera, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña María del Carmen Barroso Castro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Guillermo García Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Azpiazu Monteys, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Antonio Bartolomé Encinas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Rafael Salgueiro López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Rosario Ferriz Marcén, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Joan Josep Baixauli Baixauli, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Juan Domingo Ganaza Vargas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Area de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos»
Número 3**

Plazas convocadas por Resolución de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto)

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Carreras Planells, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Ramón de Cozart Sievert, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Isidoro Martínez Herranz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Magín Lapuerta Amigó, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José María Marín Herrero, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Varela Arroyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Francisco Casanueva González, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Antonio de Andrés y Rodríguez-Pomatta, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña María del Rosario Guerrero Campelo, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don José Julio Guerra Macho, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

**Area de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos»
Número 4**

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Carreras Planells, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José Francisco Casanueva González, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ramón Velázquez Vila, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Juan Manuel I. González García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Vicente Maclán Martínez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bartomeu Sigales Pueyo, Catedrático de la Universidad de Cataluña.

Secretario: Don Ramón de Cozart Sievert, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Antonio de Andrés y Rodríguez-Pomatta, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Miguel Angel Lozano Serrano, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña María Consuelo Sánchez Naranjo, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Serrano Gómez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Agustín V. Ruiz Vega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francisco Munuera Benac, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Miguel Villanueva Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y don Francisco José Más Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Martín Armario, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Enrique Flores López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Ramón Sánchez Guzmán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Consuelo Curras Valle, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don José María Santiago Merino, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Area de conocimiento: «Economía Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Rey Juliá, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Mariano Ruiz Carretero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Vicente Moratal Oliver, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares; doña Juana Castillo Jiménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Francisco Manuel Solís Cabrera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Pérez Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María Angeles Martínez Navarro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña María del Carmen Mantero García-Lorenzana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don José Luis Pérez Rivero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña María José Lodeiro Hermida, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

**Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»
Número 6****Comisión titular:**

Presidente: Don José Rivero Romero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Antonio del Puerto Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Gonzalo Rodríguez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; doña María del Carmen Aladrén Vicente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don José Luis Aguirre Echevarría, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Luengo Mulet, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Concepción Cortés Goñi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña María Angeles Goxens Orensanz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Albert Martí Pastor, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Jesús María Verdes Lezana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»
Número 7****Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Morales Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña María Concepción Cortés Goñi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña María Angeles Goxens Orensanz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Eugenio Blas Gomariz Mercader, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Lamberto de M. Jorba Jorba, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Luengo Mulet, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José Mateos Mendoza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña María del Pilar Pérez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Joaquín Andrés Monzón Graupera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Luis Perea Plana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Area de conocimiento: «Filología Inglesa»**Comisión titular:**

Presidente: Don Eugenio Cortés Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Secretaria: Doña María del Carmen Lario de Oñate, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Daniel Madrid Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña María Manuela García Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco J. González González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis García Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña Natividad Lisbona Ciercoles-Alcalde, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Juan Antonio Alvarez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Antonio Miranda García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y doña Aurora Castro Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos»**Comisión titular:**

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Manuel Fernández Barcell, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Manuel Pérez Cota, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; doña María Belén Salazar Dutrus, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Rosa Marrero Cáceres, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Ignacio Pérez Blanquer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Francisco Sanchís Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Cristóbal Pareja Flores, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María José Ramírez Quintana, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICOS
DE UNIVERSIDAD****Area de conocimiento: «Historia Moderna»**

Plazas convocadas por Resolución de 1 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto)

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Giménez López, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Angel Rodríguez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Jerónimo López Salazar Pérez, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Carlos Martínez Shaw, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don León Carlos Alvarez y Santalo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Victoria López-Cordón Cortezo, Catedrática de la Universidad Complutense.

Secretario: Don Francisco Javier Guillamón Alvarez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Mestre Sanchís, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Vicente E. Belenguer Cebrián, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y doña Margarita Ortega López, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES
TITULARES DE UNIVERSIDAD****Area de conocimiento: «Historia Moderna»****Comisión titular:**

Presidente: Don Pablo Fernández Albaladejo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Manuel Bustos Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña María Pilar Pérez Canto, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Eva Serra Puig, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Luis Sánchez Lora, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Rodríguez Cancho, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretaria: Doña María José de la Pascua Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña Margarita Ortega López, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid; don Francisco Núñez Roldán, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña Rosa M. Capel Martínez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Expresión Gráfica de la Ingeniería»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Portillo Franquelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Rafael Gómez Ortiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Alberto Ansola Maiztegui, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Jaime Farreras Carbonell, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco López Berbel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Fernández Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don José Mora Benabad, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José M. Gurruchaga Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Félix Sanz Adán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Rafael Pérez Gutiérrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones»

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto García Ulecia, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña Ramona Pérez-Castro Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Miguel Ángel González de San Segundo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Francisco Rodríguez Gallardo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Roberto Roldán Verdejo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Merchán Álvarez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Francisco Rodríguez Gallardo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Joaquín de Azcárraga Servert, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Juan Manuel Sainz Guerra, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Rogelio Pérez Bustamante, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Area de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Ayuso Sacristán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Miguel Pastor Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Jesús Vicente Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Alfonso García Redondo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don José Antonio García Noriega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Castilla Ibáñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Jiménez Pesquero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Fernando Andreu Jornet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Esteban Velasco Agudo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y doña María Jesús González Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Area de conocimiento: «Matemática Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: don Sixto Romero Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Alejandro Pérez Cuéllar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Andrés María Gutiérrez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Andrea Muerga Alonso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don José Luis Llorens Fuster, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José López Garzón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Ramón Gestoso Vasallo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Francesc Prats Duaygues, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Salud Bartoll Arnau, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Pedro Nieto Larrondo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Area de conocimiento: «Toxicología y Legislación Sanitaria»
Número 5**

*Plazas convocadas por Resolución de 25 de septiembre de 1992
(«Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre)*

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Romero Palanco, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Jesús Guija Fernández, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Luis Frontela Carreras, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Rosa M. Morales Lamuela, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Rafael Garrido Lestache Cabrera, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Concheiro Carro, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretaria: Doña María Isabel Arufe Martínez, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Bautista Martí y Llorent, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Jorge To Figueras, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Maximiliano Gómez Zapata, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

4546 RESOLUCION de 28 de enero de 1993, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Uno.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, el Rector de la Universidad Pública de Navarra ha resuelto en ejercicio de las competencias que tengo delegadas en virtud de la Resolución 401/1992, de 29 de julio, ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Tres.-Para ser admitidos a los concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión.

Cuatro.-Asimismo, los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que se señalan a continuación:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático, Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, tener título de Doctor. Para las plazas de Titular de Escuela Universitaria ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto Superior. También podrán concursar para las plazas de Titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos.

b) Cuando estando en posesión del Título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de este requisito.

c) Cuando la plaza convocada a concurso de méritos sea de Catedrático de Universidad, de Profesor Titular de Universidad, de Catedrático de Escuela Universitaria, o de Profesor Titular de Escuela Universitaria, podrán concursar los Profesores del Cuerpo a que corresponde la plaza convocada.

d) Cuando la plaza convocada a concurso de méritos sea de Profesor Titular de Universidad o de Catedrático de Escuela Universitaria, podrán concursar únicamente Profesores que ya pertenezcan a estos Cuerpos.

e) De acuerdo con la disposición transitoria sexta de la Ley de Reforma Universitaria a los concursos de méritos para Cate-

dráticos de Escuela Universitaria, podrán concurrir, además de los indicados en el apartado c) de la base cuarta de la convocatoria, y no obstante lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley de Reforma Universitaria, los antiguos miembros del cuerpo extinguido de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

f) De acuerdo con la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a los concursos de méritos de Catedráticos de Escuela Universitaria podrán concurrir los antiguos miembros del Cuerpo extinguido de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias con título de Doctor.

g) De acuerdo con el artículo 39.4 de la Ley de Reforma Universitaria a los concursos de méritos para Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria podrán presentarse los Catedráticos Numerarios de Bachillerato que estén en posesión del título de Doctor.

h) A los concursos de méritos de Profesores titulares de Escuela Universitaria, podrán presentarse los Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

La concurrencia de estas condiciones específicas deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso. La documentación que lo acredite deberá ser presentada junto con la instancia a que hace referencia el punto cinco.

Cinco.-Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Pública de Navarra por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo (las instancias presentadas en las oficinas de correo, deberán observar, como requisito de admisión, el procedimiento establecido en el artículo 205.3 del Reglamento de los Servicios de Correos: Las instancias se presentarán en sobre abierto para que el empleado estampe el sello de fechas en la parte superior izquierda del documento principal), en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia ajustada al modelo del anexo II de la presente convocatoria, y debidamente cumplimentada junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. Los aspirantes deberán justificar, en su caso, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.580 pesetas (480 pesetas para formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen), a la citada Sección mediante giro postal, telegráfico o pago efectivo.

Seis.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Siete.-El curriculum vitae a entregar en el acto de presentación ante la Comisión, por quintuplicado, deberá ajustarse al modelo que les facilitará la Universidad.

Pamplona, 28 de enero de 1993.-El Rector, Juan García Blasco.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

174. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Matemática e Informática. Perfil de la plaza: La propia del área. Clase de convocatoria: Concurso ordinario.

Profesores Titulares de Universidad

175. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Matemática e Informática. Perfil de la plaza: La propia del área. Clase de convocatoria: Concurso ordinario.

176. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento: Producción Agraria. Perfil de la plaza: Ecología e Impacto Ambiental. Clase de convocatoria: Concurso ordinario.